

Información de Oficio
Reportes para Ley de Acceso a la Información Pública - Art. 10 Numeral 7
Modificaciones internas y externas al presupuesto de Ingresos y Egresos

Expresado en Quetzales
Del Mes de Enero 2019

ENTIDAD / Unidad Ejecutora *	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES INTERNAS**		MODIFICACIONES EXTERNAS***		INTERINSTITUCIONALES****		AMPLIACIONES	DISMINUCIONES	PRESUPUESTO VIGENTE
		Aumento	Disminución	Aumento	Disminución	Aument	Disminución			
FEDERACIÓN NACIONAL DE TAEKWON-DO										
11-ATLETAS FEDERADOS Y FORMADOS	7,631,088.00	0.00	0.00	18,512.45	-18,512.45	0.00	0.00	870,930.51	-26,881.04	8,475,137.47
Total FEDERACIÓN NACIONAL DE TAEKWON-DO	7,631,088.00	0.00	0.00	18,512.45	-18,512.45	0.00	0.00	870,930.51	-26,881.04	8,475,137.47
TOTAL...	7,631,088.00	0.00	0.00	18,512.45	-18,512.45	0.00	0.00	870,930.51	-26,881.04	8,475,137.47

NOTA:

* Solo aplica para las unidades administrativas que estan constituidas como unidades ejecutoras.

** Se refiere a las modificaciones al interior de un programa por tanto no tienen efectos en el monto total del programa y se aprueban a través de una resolución de la misma institución.

*** Estas modificaciones se realizan entre los distintos programas de la entidad; por lo que el monto de los programas puede variar, no así el monto total de presupuesto de la entidad. Para la aprobación de estas modificaciones se requiere de Resolución del Ministerio de Finanzas Públicas.

**** Estas modificaciones se realizan entre diferentes instituciones, por lo tanto afectan el presupuesto total de las entidades. Se aprueban mediante Acuerdo Gubernativo.

Elaboró:
Carlos Arturo Hernández Pichol
Encargado de la UIP

Vo.Bo.
Lic. Jaime Esteban Lorenti Marroquín
Gerente General